

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 615 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nicoleta Iakab y Darryn Charles Carlo, contra la empresa Luchoro, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 366 de 2012

Fallo.—Que estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Nicoleta Iakab y Darryn Charles Carlo, declaro la improcedencia del despido de los actores y con extinción de la relación laboral desde el día 12 de junio de 2012, se condena a la empresa demandada a abonar una indemnización por importe de 19.815,52 euros a Nicoleta Iakab y de 10.203,57 euros a Darryn Charles Carlo.

Y para que sirva de notificación en forma a la empresa demandada Luchoro, S.L., expido la presente en Talavera de la Reina a 20 de diciembre de 2012.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-543